

~~Primer Grupo~~  
Luis Eduardo Gonzalez Tenorio

~~II~~  
Nayibe Alejandra Rostro Lopez

ingeniería

de correo:

sector. y

de

mas

~~...~~  
a e.

que se va a gastar el dinero de la vigencia 2023.

Informe se debe enviar al siguiente correo: [calidadeducativa.sem@tinjara.gov.co](mailto:calidadeducativa.sem@tinjara.gov.co).  
el informe debe ir firmado por el Rector.  
enviarlo lo más pronto posible.

El delegado de la SEM, realizará con el equipo docente una sesión sobre la resignificación del PEI, SIEE, Currículo y proyectos transversales.

El acompañamiento se realizará en el mes de abril.

Firma en constancia:

Florberto Sánchez Salazar

Andrés Urbano Ulloa  
Andrés Urbano Ulloa.

Alex Moreno Alba

Abelardo García G.

Cristal Salamanca H.  
María del Cristal Salamanca.

Ana Lizeth Quintana Parra  
Ana Lizeth Quintana Parra.



Cristal Salamanca / Palagán  
 María del Cristal Salamanca  
 Docente Español - Inglés

Luis Eduar  
 Luis Eduardo González Tovar  
 Docente Informática

Ana Lizeth Quintana Parra  
 Ana Lizeth Quintana Parra  
 Docente Educación Física

Nayibe Alexandra Rerto López  
 Docente Ciencias Naturales y Ed. Ambiental

Acta 021  
 Asunto: Presupuesto  
 Fecha: 23 Marzo  
 Hora: 12:00  
 Lugar: I.E.S. B.

Asistentes: Floriberto Sánchez Salazar  
 Andrés Urbano Ulloa  
 Alex Moreno Alba  
 Abelardo García Camargo  
 María del Cristal Salamanca  
 Luis Eduardo González Tovar  
 Ana Lizeth Quintana Parra  
 Nayibe Alexandra Rerto López



El delegado de la SEM, Andrés Urbano explica sobre el presupuesto que ya llegó a la SEM.

Vigencia: \$25.522.453 = Vigencia 2023

Falta proyectar resolución y los trámites correspondientes de Secretaría de Hacienda, Alcaldía

Vigencia \$11.709.462 = Vigencia 2022

→ \$6.399.400 = Ejecutado

→ \$5.310.062 = Disponible

El rector explica del dinero disponible, se realiza compras para el siguiente año por la demora en la falta de recursos, y por la asignación de recursos del MEN.

Además, ya se realizó las compras correspondientes para 2023 y hay una disponibilidad de \$500.000 = aproximadamente. El dinero disponible para SRPA, es solo para la sede Marco Fidel Suárez y de las otras sedes no es posible esa asignación de recursos para SRPA.

El rector explica que de acuerdo al presupuesto realizar los gastos al 100%, ya que la persona encargada de presupuesto de la SEM, afirma que los presupuestos en cada I.E debe hacer el gasto en el año correspondiente.

El delegado de la SEM, explica realizar lo siguiente: 2022: Informe de ejecución: cómo se gastó y en qué se invirtió el dinero.

También explica que la persona delegado de la SEM del parte de presupuesto, está solicitando un informe sobre el gasto y compra con el



La construcción sería en la salida a Villa de Leiva y/o en la avenida oriental.

El funcionario de la Secretaría de Educación, Andrés Urbano, explica en cierre 2022, el tema del SRPA, la SEM está realizando una reestructuración (Misional y Pedagógica), creación de nuevos cargos y actividades para el tema de gestión de recursos en el componente pedagógico (incluyen SRPA), para SRPA tendrá acompañamiento y por parte de talento humano indagó por el horario de las docentes, la SEM justificó los horarios para planeación y disposición de docentes y estudiantes.

El rector explica los gastos para el 2023, compra de wadernas y demás útiles que se necesiten. La SEM, fortalecerá y acompañará el programa.

Andrés Urbano, habla sobre la resignificación del PEI para el tema de la modalidad de Libertad Vigilada y Modalidad Privativa, ese acompañamiento lo realizará el profesional de apoyo Jonathan Igua y el líder de calidad Educativa, y verificar si la estrategia tiene relación con el PEI.

El Rector (organiza) se dirige al equipo docente para que se realice la organización, proyecto pedagógico, promoción y flexibilidad.

Andrés Urbano, suministrará los formularios correspondientes para diligenciar sobre el PEI porque no coincide el PEI con el Plan de área y enfoque pedagógico (realizar énfasis en los proyectos)



El Rector infirma que para la última semana de febrero que debe estar el anexo para presentar ante el consejo directivo, arreglando la estrategia pedagógica flexible basada en proyectos y libertad vigilada (se debe realizar un capítulo y ajustarlo).

El Rector también explica que el equipo docente y el operador realizarán el cronograma de actividades: día del idioma, día del agua, entre otras actividades.

También realiza énfasis en el trabajo en equipo, los permisos solo los da el Rector y el equipo docente reemplaza al docente que requiera el permiso.

Cada dos meses, El rector, los docentes y el delegado de la SEM.

Firma en constancia

Floriberto Sanchez Salazar  
Rector I.E. L.S.B.

Andrés Urbano Ulloa  
Andrés Urbano  
Delegado SEM Tunja

Alex Moreno Alba  
Docente Ciencias Sociales

Abelardo Garcia Camargo  
Docente Matemáticas



los docentes realizarán productos para presentar proyectos.

Proyecto de Panadema los productos sean vendidos en la I.E. y un instructor del Sena para realizar capacitación en contra jornada y no en horario académico.

Con el coordinador pedagógico del operador se acordó el tema de jardinería y/o huerta escolar para efecto de realizar ventas de plantas ornamentales.

El operador tiene el proyecto de Barbena con las jóvenes y las docentes Lizeth Quintana y Nayibe Puerto realizarán y guiarán el proyecto o los proyectos de Alorama y Rinto de Cruz respectivamente.

Con el tema de la orquesta, se hablará con los estudiantes para mirar la posibilidad de disponibilidad de chicos y si hay aceptación para ejercer el proyecto.

Compras: los docentes y el operador hacen relación de bienes y útiles para cotizar y viabilizar la compra y proceso de adquisición.

Enlace docente: la docente Nayibe Puerto realizará el retiro de estudiantes del SIMAT y el proceso de matrícula, se tendrá en cuenta las valoraciones diagnósticas en el caso que se requiera, además la docente será el enlace entre operador - Institución Educativa y en los casos que se requiera con la Secretaría de Educación.

El rector toca el tema de la reubicación del CAE en la mesa departamental SRPA y quedaron en stop algunos acuerdos, la gobernación tiene que construir y hay algunos acuerdos para retomar esos acuerdos,



Luis Eduardo Gonzalez Torar  
Docente.

Nayibe Alexandra Puerto L.  
Docente.

Acta 020

Asunto: Acuerdos operador Centro Juvenil Amigoniense  
y la I.E.L.S.B - Sede Marco Fidel Suárez a  
la SEM.

Fecha: 23 Enero 2023

Hora: 11:20 am

Lugar: I.E.L.S.B - Sede Bolivar

Asistentes: Floriberto Sanchez Salazar  
Andrés Urbano

Ana Lizeth Quintana Parra

Tranía del Cristal Salamanca Malagón

Luis Eduardo Gonzalez Torar

Abelardo Garcia Camargo

Alex Moreno Alba

Nayibe Alexandra Puerto López

El motivo de la reunión consiste en dar a  
conocer los acuerdos entre el operador del  
Centro Juvenil Amigoniense y la I.E.L.S.B - Sede



40  
Marco Fidel Suárez al delegado de la  
Secretaría de Educación Andrés Urbano -  
Profesional de Apoyo de Calidad Educativa.

El Sr. Rector explica los acuerdos con el  
operador del horario de las docentes  
deben cumplir dentro del CAE de Lunes  
a Viernes de 7:30 am - 11:40 am con  
modalidad privativa y en la tarde de  
1:30 pm a 5:30 pm con modalidad de  
libertad vigilada, desde Básica Primaria  
hasta grado Undécimo.

En mayo del 2023 se presentará la  
Segunda edición del Proyecto pedagógico  
con recursos de lo que llegó para realizar  
la impresión y contar con el apoyo en  
el diseño y diagramación de la disertación  
gráfica para tal fin.

Continuamos con las dos periodos académicos,  
vibraciones de 1 a 5, al igual que las  
promociones anticipadas y la propuesta del  
operador de realizar intervención con las  
jóvenes que presenten dificultades acadé-  
micas y disciplinarias junto con el docente  
involucrado.

Financiera: Para el 2023, se dispone de 5  
millones de pesos (del año 2022), donde las  
docentes realizarán las cotizaciones corres-  
pondientes a lista de útiles escolares (más  
o menos disponer 4 millones) y dejar un  
monto de dinero para emergencias.

Feria Semestral: Los estudiantes en ayuda de